

Compartir contenido en las nubes de uso habitual en la UCM

Google Drive

Compartir contenido Google Drive desde el explorador de Windows

1. Abrir el explorador de archivos y seleccionar el contenido a compartir dentro de Google Drive, para que el navegador cargue los archivos de Google previamente debe haber instalado el cliente de sincronización de archivos, puede consultar la documentación en el siguiente [enlace](#)
2. Pulsar encima del contenido a compartir con el botón derecho y seleccionar Compartir con Google Drive
3. Introducir el nombre o correo canónico del usuario con el que se quiere compartir el contenido
4. En el desplegable situado a la derecha del usuario podremos seleccionar los permisos sobre el contenido compartido
 - Lector (Únicamente puede leer)
 - Comentador (Leer y comentar al autor, pero no editar)
 - Editor (Puede ver, modificar, cambiar permisos y compartir el documento con más personas)
5. Es posible escribir un mensaje personalizado que llegará a la persona con la que se comparte el contenido.
6. Pulsar el botón Enviar
7. Si se selecciona un correo no perteneciente a la UCM saldrá un mensaje de advertencia para evitar compartir con personas ajenas a la organización de manera predeterminada.

Dejar de compartir contenido Google Drive desde el explorador de Windows

1. Abrir el explorador de archivos y seleccionar el contenido dentro de Google Drive
2. Pulsar encima del contenido con el botón derecho y seleccionar Compartir con Google Drive
3. En el desplegable situado a la derecha del usuario seleccionar retirar acceso

Nextcloud

Compartir contenido Nextcloud desde el explorador de Windows

1. Abrir el explorador de archivos y seleccionar el contenido a compartir dentro de Nextcloud
2. Pulsar encima del contenido a compartir con el botón derecho y seleccionar Nextcloud → Opciones de compartir
3. Introducir el correo canónico del usuario con el que se quiere compartir el contenido y aplicar con la flecha situada a la derecha
4. Junto al usuario introducido podremos seleccionar los permisos que se aplicarán sobre el contenido a compartir
5. Cerrar el cuadro de diálogo.

Dejar de compartir contenido Nextcloud desde el explorador de Windows

1. Abrir el explorador de archivos y seleccionar el contenido dentro de Nextcloud
2. Pulsar encima del contenido con el botón derecho y seleccionar Nextcloud → Opciones de compartir
3. Junto al usuario introducido pulsar sobre el icono de los tres puntos y pulsar sobre no compartir
4. Cerrar el cuadro de diálogo.

OneDrive

Compartir contenido OneDrive desde el explorador de Windows

1. Abrir el explorador de archivos y seleccionar el contenido a compartir dentro de OneDrive
2. Pulsar encima del contenido a compartir con el botón derecho y seleccionar Compartir (icono con una nube azul)
3. Introducir el nombre o correo canónico del usuario con el que se quiere compartir el contenido
4. Es posible escribir un mensaje personalizado que llegará a la persona con la que se comparte el contenido.
5. Junto al usuario introducido podremos seleccionar los permisos que se aplicarán sobre el contenido a compartir
 - Puede Editar
 - Puede Ver
6. Pulsar el botón Enviar

Dejar de compartir contenido OneDrive desde el explorador de Windows

1. Abrir el explorador de archivos y seleccionar el contenido dentro de OneDrive
2. Pulsar encima del contenido con el botón derecho y seleccionar Compartir (icono con una nube azul)
3. En la parte inferior de la ventana aparecerán iconos con los usuarios que tienen acceso al recurso.
4. Pulsar sobre el icono del usuario
5. En la nueva ventana, desplegar las personas que pueden utilizar el vínculo y pulsar sobre la X a la derecha del nombre.